

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "AIR TRANS COURRIER S.A. AIRCOURSA" CELEBRADA EL DIA DE HOY LUNES MARZO 02 DEL 2020**

En la ciudad de Santiago de Guayaquil, el día de hoy 02 de marzo del 2020, en el domicilio de la compañía denominada "AIR TRANS COURRIER S. A., ubicado en el Av. Joaquín Orrantía y Calle Leopoldo Benítez Edificio Trade Building oficina 714, siendo las 12h30, comparecen los accionistas que se detalla a continuación:

| ACCIONISTAS                    | ACCIONES | CAPITAL     |
|--------------------------------|----------|-------------|
| ALMEIDA CEDEÑO EDUARDO MICHAEL | 2000     | \$ 2,000.00 |
| FREIRE VALERO PAUL ESTUARDO    | 8000     | \$ 8,000.00 |

La compañía "AIR TRANS COURRIER S.A. AIRCOURSA" Tiene un capital social de DIEZ MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD \$10.000.00), dividido DIEZ MIL acciones de UN DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD \$ 1,00), cada una.

Los accionistas comparecientes representan la totalidad del capital suscrito y pagado por lo tanto y en virtud de lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley de Compañías se constituye en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas:

Dirige la Junta el Econ. Paul Freire Valero como Presidente y actúa como Secretario la Ing. Angela Cordova Caise.

El Secretario constata que se encuentra presente el cien por ciento del capital social de la compañía. En tal virtud, los Accionistas resuelven por unanimidad *constituirse* en Junta General Universal Ordinaria, sin necesidad de convocatoria previa.

Los puntos del orden del día acordados unánimemente por los Accionistas son los siguientes:

1. Aprobar de los Estados Financieros del ejercicio económico del 2019, sin novedades que indicar.

Se pasa a tratar sobre el primer y único punto del orden del día. El Presidente de Junta toma la palabra comentando que, como consecuencia del cierre del ejercicio económico del 2019, quedando claro los valores que se reflejan en los estados de situación financiera, estado de resultado Integral y flujo de efectivo.

Sin otro punto que tratar, se concede un receso al Secretario para la elaboración del acta. Reinstalada la Junta, se da lectura al acta definitiva, la misma que es aprobada por los socios, para constancia de lo cual firman junto con el Presidente y el Secretario. Se clausura la sesión a las 14:00



Econ. Paul Freire Valero  
PRESIDENTE



Ing. Angela Cordova Caise  
SECRETARIO